

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: CALLE MAYOR, 22.—SORIA

Director propietario: Gerardo Escudero Lacassant.

SE PUBLICA LOS VIERNES

En mútua reciprocidad.

(PARA MUÑOZ)

Hasta aquí, Muñoz, nos había merecido alguna consideración, no por gratitud, ni por reconocimiento de favores que no hemos recibido; pero si en recuerdo de cinco años de amistad, y por eso nuestros ataques fueron tibios; más desde el momento en que él nos llama a la lucha, a ella vamos, que el mejor que nadie conoce nuestro tesón y temple para no sentir todos los efectos de nuestros ataques.

El lo ha querido, pues, él habrá de sufrir las consecuencias.

DEL MONTON

Es el Diputado Muñoz, del monton, y del monton no ha podido salir a pesar de sus desplantes y arrogancias. ¿Digimos antes otra cosa? ¡Pues hoy rectificamos!

Y allí, desde el monton de los innominados, es donde nos dirigió sus dardos, mejor dicho, frases que a ser probable no se hubiera atrevido a pronunciar de frente, porque cierta clase de expresiones, no diremos esas, solo las dirigen cuando las personas que las pronuncian se hallan escudados por la inmunidad parlamentaria.

Y a ese Diputado del monton, tan veleidoso cual la mayor coqueta, pueden juzgarle sus tres pares de amigos y el público imparcial por lo siguiente:

En 18 de Julio de 1899 decía, y aplique el cuento el Sr. Ruiz, que cosas mejores leerá: (1)

«Volviendo a Llorente, crea usted que si no está desautorizado es porque nuestro mutuo amigo Antonio Ruiz Zalabardo, no tiene valor para llevar a efecto un acto sencillo que ningún perjuicio le había de traer, pero que en esa localidad, por lo que voy observando, todos son miedos y escrúpulos de monja».

«Ya ve V. que cuando yo me pongo no soy de los que retroceden ni de los que dejan de expresar lo que sienten sin reparar en las consecuencias».

Más adelante, en 2 de Agosto, esto otro:

(1) Estos son trozos de correspondencia meramente política que a no ser por defensa obligada, no hubiéramos publicado.

«Algo hay que hacer para llamar la atención del aspecto que presentan los fusionistas Ruiz, etc., entendiéndose que un aviso de sus estravíos e indolencias podría hacerles comprender que no van por recto sendero; pero un aviso nada más, para ver si despiertan o se acuerdan de lo que debe ser todo hombre de partido. Si a este llamamiento no recapacitan y vuelven sobre sus pasos, después procederá algo de más bullo, y veremos si de este modo comprenden que impunemente no se puede estar en el vado y en el puente».

¿Qué tal les va pareciendo?

Pero sigan leyendo lo que escribía el conspicuo:

«Que esto es de la competencia y obligación del Vice-presidente en primer término, y si la negligencia de éste hace que el partido esté en esa provincia, sin legítima representación y dirección, los demás individuos deben procurar que el comité se reuna y acuerde, dando publicidad a sus actos, para satisfacción de los que militan en él. Esto hará probablemente saltar a los Ruices, y sino saltan, aludales V. veladamente, indicando algo que muestre el correcto proceder de... y demás buenos amigos: para que no caigan en el mismo desden que los demás y para que aproximándose a V. promuevan etc.»

«Vayan juzgando, propios y extraños al innominado, que ocasión se presentarán de continuar leyendo Y sigamos:

¿A quién defendió?

Al Diputado del monton le flaquea la memoria y le engaña el corazón.

«En tabló la defensa de un negocio!

No es que sea depresiva ni deprimente esa honrosa profesión. No.

¿Pero lo hubieran hecho los demás dipu ados? Mal comienzo tuvo para salir del monton. Una causa, motivada por la defensa de un asunto de interés general, le hubiera dado la gloria y el nombre de que carece; la defensa de un agente, a quien, circunscribiendonos al caso de autos,

la primera autoridad civil de la provincia reclama en justicia y a nombre de varios pueblos, cantidades que no debió percibir, y que equivalían al 50 por 100 de los intereses, de la conversión de inscripciones

según resulta del oficio que leyó; hace bien poco favor al Sr. Muñoz; aun suponiendo, pues esto no lo podemos afirmar, que no lleva parte en ese negocio, que tan floridos miles de pesetas ha reportado en España a algunos, pues colocados en el terreno de la más sana crítica, a que se hallan siempre sometidas las acciones públicas de los hombres también públicos, hemos de consignar y transmitirle las impresiones que circulan y que son, las de que una parte de la opinión se dice si el señor Muñoz puede ser un socio de ese agente y que por esa razón levantó su voz en el Congreso, en tanto que otra parte de la opinión, emite su criterio en contrario.

Sea de ello lo quiera, esto importantos poco, la campaña en ese sentido de Muñoz, ha sido propia, si, del hombre faltó de ingenio; propia, si, de quien colocado en la pendiente, se precipita hacia el abismo sin que nada ni nadie le detengan, impulsado por propia pesantez y desviación.

Pero hay más. La opinión puede juzgar leyendo lo siguiente:

Hablan más cartas.

Dicen:

(1899) «Bueno sería que en el próximo número empezara V. a levantar el velo de lo de Ciudad y Tierra, para concretar actos de Pascual...»

«En cuanto a lo de Ciudad y Tierra, bastará por ahora con que se ocupe V. del préstamo que hizo José María Pascual al Ayuntamiento para el pago del derribo de la huerta ó arcada de la plaza de San Esteban, propiedad de D. Ramón de la Orden, y por aquí sacará el ovillo de este asunto haciendo que se publiquen las cuentas de los fondos de los pueblos desde que cesó D. Ecequiel Tejero.»

«Bueno será que pida V. datos a los Secretarios y Alcaldes de Ciudad y Tierra y con ellos y las cuentas que hayan dado, pegarlos de firme.»

¿Qué contraste ofrece el expresivo lenguaje de esos trozos con el pispajo oratorio de ayer?

Antaño, ¿hubiera Muñoz levantado su voz en el Congreso, aunque se hubiesen adoptado por la autoridad esas y otras medidas?

¿Ogaño? ¡Ahí está ogaño! ¡Ahí está, Sr. Muñoz, la justificación de esa su conducta política, que trasciende

a contubernio, que en opinión nuestra puede hacer caer al hombre para no levantarse, y aun obligarle en ocasiones a que el rostro adquiriera un ligero ó un fuerte tinte de carmin.

—Pero todo eso...?

Es reflejo fiel y exacto de lo que Muñoz de si en el terreno político.

Y lo atestigua por otra parte su vida política pasada.

¿Qué hizo por el pueblo de Soria quien se precia de soriano?

¡Hable la realidad!

Y ella nos dice, que si consiguió algún que otro trozo de carretera, cuyo beneficio es bien pequeño por cierto, hizo por cierto cosas harto pequeñas en otros órdenes.

Dejó sin pan, según se dice, a unos cuantos desgraciados empleados a quienes sobrevino la cesantía sin meterse con nadie.

Hablen por nosotros Deogracias Amezua, Merino y otros.

¿Que gestionó una conversión de láminas, por cuya causa su retrato se halla en el salón de sesiones de casa del pueblo?

¡Si... es cierto! ¡Cierto por desgracia!

Aquella gestión costó al Ayuntamiento y pueblo de Soria 13.000 pesetas; las mismas que se pagaron a un agente, y las mismas que allá fueron a Madrid aumentar el capital de algunos desinteresados personajes.

¿Que más hizo?

¿Acaso su política, ha sido otra cosa que una política menuda, de bajos vuelos y pequeña condición?

¡Hablen hechos!

A ellos nos sometemos.

Pero dijo más.

Como estaba en el uso de la palabra, dijo algo sobre el Alcalde de Soria y el Gobernador.

«Extrañó a Muñoz, que el Gobernador liberal pidiese a el Alcalde canalejista la dimisión!

¿Cuan pulcro y delicado se siente en ese momento concreto!

¿Porqué no se sintió lo mismo en otra ocasión?

Contradicción viviente, es el símbolo de la irreflexión y de la falta de juicio.

Vease en este espejo. Vease retratado de cuerpo entero: Lea.

«Cumplido nuestro deber por la

presente, esperamos de su amor al partido adoptará las medidas necesarias para que los Alcaldes que vivaquean con el Sr. Seguí, DEJEN EL BASTON que tan mal saben llevar y los empleados que de igual manera procedieron, vayan á seguir sus trabajos al despacho de dicho señor dejando sus puestos para muchos y honrados liberales que perdieron su posición en defensa de la libertad y están sumidos en la miseria de prolongada cesantía.

Este párrafo sabroso y en extremo sustancioso, es copia de un documento autógrafa de Muñoz, que debió dirigirse por su mandato y consejo en 30 de Septiembre de 1901 y suscrito entre otros por D. José Morales, Ruices etc, al Ministro de la Gobernación, por aquel entonces D. Alfonso González.

¿Se ha visto bien en ese espejo el Sr. Muñoz?

Y el Sr. Morales, ¿que opina luego de leído y recordado? ¿Y sus amigos?

Gestión del Alcalde.

Habló también de este asunto. Mejor hubiera hecho en callar. ¿Puede afirmar de una manera tan cierta, que no deje lugar á duda, que la gestión del que dice es ahora su amigo—lo es de antiguo—está limpia de toda falta?

Señor Muñoz ¿se atrevería su señoría á repetirlo en el Congreso?

La gestión del Alcalde—por estar en tela de juicio—como muy oportunamente dijo el Sr. Moret—ha de facilitar motivos más que suficientes por virtud de el expediente que se instruye, para que caigan por tierra sus fieras arrogancias.

Ya se lo dirán por el Congreso!

Y vamos con la cuestión política.

¿Donde está su seriedad y dignidad políticas? Usted, salió Diputado, por obra y gracia de Sagasta, pues aunque espere que fué por su dinero, no convencerá.

Y pruebas son amores. En sus cartas las tengo, pero todo se andará con la voluntad de Dios. ¿Usted lo quiso!

La nube de Delegados que arrojó por el Distrito, ¿que quiere decir?

¿Y la distribución aquella, de papeles? ¿que expresa?

Que con sus cincuenta mil pesetas, que no se gastaron suponemos, de no contar con el apoyo de los liberales del Burgo de Osma—tantas eran sus simpatías!—y si el Gobierno no aprieta los tornillos, usted se queda sin formar en el montón.

Debiendo pues el acta á Sagasta, para poder obrar con entera independencia, antes ó en los momentos de su evolución, debió renunciarla y no aprovecharse de su posesión si Sagasta se la dió, usted mismo comprenderá que fué en el concepto de ser liberal, ¿dejó de serlo? pues lo primero que procedía era la devolución á su procedencia.

Ejemplo digno de imitación lo tiene su señoría en el Diputado á Cortes Sr. Armiñan y en el general Segura, aquel renunció el acta y este el mando para irse con Canalejas.

Esto aparte, ¿que situación es la suya en Burgo de Osma?

¿Podrá usted hacer creer á Canalejas, que realmente tiene distrito propio y que goza de su confianza?

¿Si allí no dispone de nadie! Si nadie nadie le apoya! ¿Si es fácil no tenga ni una docena de votos?

Nosotros si hubiéramos evolucionado, hubiéramos dimitido. Usted... es de otra madera política, de la misma que este Alcalde. Usted no dimitirá.

Así pues, si las fuerzas que se congregan al lado de Canalejas, tienen sus prestigios políticos é importancia, puede usted, decirle de nuestra parte, si lo estima, que está aviado el buen señor.

No hablemos de la sinceridad de las convicciones que á usted llevaron al lado de Canalejas, este señor habrá de apreciarlas con el tiempo.

¿Y ahora....?

Hablemos de este que fué su amigo, pero muy brevemente.

Usted no ambiciona mi amistad, y no me importa Sr. Muñoz. Yo no debía ambicionar mucho la suya cuando la rechazé tan á tiempo.

¿Que soy amigo del Excmo. Señor Conde de Romanones?

¡Ah, Sr. Muñoz! Su amistad me honra. Lo confieso, lo reconozco y él sabe hasta donde llega mi afecto.

Pero ahora que recuerdo. ¿Y usted, no recabó en cierta ocasión su amistad? ¿Con cuanto agrado hubo usted de recibirla! Y sin embargo, cuando se conoce que pensó en la diferencia de altitudes, de pensamientos y procedimientos, optó por retirarse.

Hizo bien, pues es fácil que, el Excmo, señor Conde de Romanones,—cuya representación política en Soria es de todos los liberales reconocida,—se hubiera visto precisado á echar á usted del partido por inservible.

¿Quien sabe si se anticipó á los sucesos!

Los partidos políticos, tienen su semejanza con los buques, respecto á los cuales, diré á usted que en ocasiones se impone arrojar el lastre.

Si he de añadir, para terminar pronto, que no hace mucho tiempo, á mí, Sr. Muñoz, á mí, me distinguía usted con su confianza. ¿En que consiste que el que ayer fué tan excelente amigo hoy es tan mediano?

Concretando.

Y para concluir.

Siga usted nuestros Consejos. La tranquilidad de la vida privada le llama. Allí encontrará el descanso.

Soria liberal, es hoy romanonista. De Muñoz queda tan poco, que

no queda casi ya para un remedio.

Y que otra vez, cuando haya ocasión de soltar la *sin hueso* por el Congreso, lo haga con más fortuna, no exponiéndose á cogidas como la que le dieron Romanones y Moret—que pueden servirle de lecciones provechosos—le desea con mucho más acierto,

G. ESCUDERO.

DE COLABORACIÓN

LA ESTATUA DE DON TANCREDO

No se explica la opinión pública como el Sr. Alcalde de esta capital no dimita su cargo, habiendo perdido la confianza del Gobierno.

Allá, cuando no ha un año todavía fué propuesto por indicación y beneplácito de sus adversarios políticos, como es de todos sabido, en la reunión que se verificó en este Gobierno civil, causó cierto asombro, produjo grande extrañeza, muy natural, que el republicano de siempre, el destructor incansable, en público y privado, en la prensa y en la calle, en tertulias y casinos, de los Alcaldes de Real orden fuese él, el neofito en la monarquía, quien aceptase un cargo de esta naturaleza, precisamente donde todos conocían sus constantes manifestaciones.

Por eso el Sr. Morales no llegó á la Alcaldía con la aureola y aplauso que un hombre debe llegar á este punto.

Era lógico que su nombramiento no despertara ningún entusiasmo. Representante de una autoridad que combatió; servidor de una institución política de la que vivió siempre apartado, desechó, como lastre inútil en su rumbo político, por el afán, sin duda, de llegar pronto al puerto del mando, sus ideas y censuras que parecían tan firmes y arraigadas.

Esperábase no obstante, que la violenta situación en que llegaba sería borrada, demostrando con su gestión y sus actos el más acendrado patriotismo y el respeto más incondicional al Gobierno que tal honor le había conferido. Más el Sr. Morales no supo, no ha sabido corresponder á tan señalada distinción. Bien pronto se confirmó, no pasando de uno de tantos Alcaldes vulgares del más insignificante pueblo. Si alguna vez se quiso significar y destacarse de su común nivel, fué para hallar un fracaso, para inferir un enojo á sus compañeros, para recibir un desaire. Recuérdese, si no, la caprichosa é intempestiva venida del Sr. Canalejas, al que hubo de invitar en nombre del Ayuntamiento, sin contar con este, y el famoso banquete que tuvo lugar con todos los sabrosos incidentes á que dió margen, que tan en ridículo le pusieron y que para otro habría sido bastante motivo á abandonar un punto con tal torpeza desempeñado.

Pero después, pretesto unas imaginarias ocupaciones particulares para disfrutar un mes de licencia, en el que todos vieron el propio reconocimiento de su desairada situación.

Pero el Sr. Morales transigió con todo y volvió á su cargo.

Volvió á la Alcaldía y olvidando sus deberes políticos, lejos de acercarse, se distanció del punto en que su puesto le reclamaba hasta perder, como ha perdido, la confianza del Gobierno, resultando, que, si antes había sido esquivo é inconsecuente con sus ideas, es ahora esquivo y rudo á su corrección política. A su corrección política, porque, si al fin y al cabo, el Sr. Morales hubiera sido elegido Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento y este cargo no hubiera las relaciones inse-

parables de dependencia é identidad que tiene con el Gobierno, todavía sería explicable y disculpable siguiera al frente de la Alcaldía, mientras que de este modo, nadie se lo explica, ni nadie le disculpa. Por eso el Sr. Llorente (D. R.) hizo bien en no dimitir cuando el Gobierno se lo pretendió ocupando igual puesto, y mereció el aplauso de la opinión, porque fué nombrado por el Ayuntamiento, y porque este, ante las exigencias del Gobierno, acordó no dimitiera, manteniendo así una lucha honrosa y gallarda el Ayuntamiento de Soria y su entonces Alcalde con el Gobierno. Por eso fué su destitución un despojo y no un castigo.

Fuera de este caso que citamos, y que como ve el lector no tienen carámbon con el presente,—aun cuando por rumores llegados á nosotros parece que se trata de equiparar,—todos los Alcaldes que se han sucedido desde tiempo inmemorial en nuestra capital, todos, cuando han perdido la confianza del Gobierno que los nombró, todos, se apresuraron á dimitir, cesando así con la dignidad y el decoro que los hombres públicos no deben perder nunca.

No sabemos lo que el Sr. Morales espera, no sabemos lo que piensa, ni sabemos en qué se funda para seguir en la Alcaldía con asombro de todos; pero, estamos seguros, que cualquiera que estimara en algo su personalidad política habría ya dimitido.

Así lo aconseja el más elemental tratado de urbanidad constitucional, que el señor Morales, por lo visto, no conoce. Así lo prescribe el código más rudimentario de toda enseñanza pública, no saludado por él siquiera. Así se lo ha dicho desde el banco azul, su propio amo y Señor, su Jefe superior, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Así se lo dice la opinión; así se lo dicen todos, y sin embargo, el señor Morales ni dice ni hace nada.

Su ejemplo parece la estatua de D. Tancredo. Su actitud recuerda al pobre pescador mudo, sordo y cojo del cuento, que iba buscando la tempestad sin notar que su barca se iba á pique y sin nadie que lo salvase del naufragio.

De igual modo el Sr. Morales, en vez de acercarse á las costas, se dirige al abismo obstinado en resistir las olas que le arrojaban al fondo del mar, donde un día echara por la pueril pretensión de satisfacer una vanidad las ideas que le esterban como lastre inútil para llegar á tal puesto, empuñando en empuñar su bastón que se cae de sus manos por mucho que quiera sujetarlo, que nadie se explica si-ga llevando, como nadie se explicaría permaneciera en su servicio el criado despedido por su amo, á no ser por generosos sentimientos; que, así como enaltecen á quien los otorga, colocan en situación difícil al que los recibe cuando no se reconocen así, ni agradecen cuando á ellos no se sabe corresponder.

UN LIBERAL NETO,

SOBRE LAVADEROS

En la sesión celebrada el lunes, por la Corporación, presidida por el Sr. Gobernador civil se dió cuenta de una instancia presentada por las lavanderas, que ya publicamos, acompañada de un oficio del Gobierno, que por su importancia reproducimos.

Decía:

Adjunta remito á V. S. una instancia de las lavanderas de esta capital, en súplica de que por ese Ayuntamiento no se construyan los lavaderos en el sitio en que se vienen levantando, por juzgarlo aquellas contrario á sus intereses y conveniencias.

ÚLTIMA HORA

Sobre la Crisis.

A la fecha de cerrar esta edición dos y media de la tarde, ninguna noticia oficial ha llegado a Soria que haga presumir cual pueda ser el resultado de la crisis total planteada por el Sr. Sagasta ante la Corona.

Todo cuanto se puede escribir y hablar en el asunto, no pasará de la categoría de cábalas y comentarios.

La situación es realmente de difícil solución, porque difícil es pronosticar la mayor ó menor viabilidad de las tres tendencias que parece ser son las predominantes, ó sean la prosecución del partido liberal, la concentración ó los conservadores, pues de Canalejas se prescinde y queda en absoluto descartado.

Sacata con las actuales Cortes, es bien seguro no aceptaría nuevamente la gobernación de la Nación. En caso de que la corona le otorgase nuevamente su confianza, se supone que habría de autorizarle también para la disolución de ambas Cámaras, con las que no habría de poder gobernar.

Pensar en una concentración, entendemos que es ó equivale á pensar en un absurdo, precisamente fundados para exponerlo, en que la heterogeneidad de los elementos que pudieran formar en ella, sería causa de la más rápida descomposición del ministerio que pudiera formarse.

Silvela, tan poco habría de aceptar el poder á condición de continuar con estas Cortes, y esto tiene su debida y natural explicación.

Y la solución más probable creemos, que es la que se inclina á suponer si entendiéndose obligada esa disolución, serán uno u otro de los dos jefes políticos, Sagasta ó Silvela, los encargados de constituir el nuevo gabinete.

Parece ser que la impresión dominante es, la de que dado el aparente carácter de irrevocable que se comunica á la dimisión del Gobierno, será Silvela el elegido.

Pero todo según decimos, sin que pase de rumores y opiniones, sin que nada conforme ó niegue. En tal sentido es en el que transmitimos á nuestros lectores estas impresiones políticas de última hora, emitidas con nuestra habitual imparcialidad.

MARÍA IGLESIAS

Modista para la confección de trajes de señora, corte con arreglo á los últimos y más modernos modelos y figurines, se ha establecido en la calle de Numancia, número 37.—Soria.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

Continúa inarreglable é incommovible la portada de el antiguo teatro.
¡Ya se arreglará!
¿Y el Sr. Vicen? pues en silencio.

**

Un Séneca de los del pueblo, con ó sin premios, nos endosa un mochiuelo, que por no ser de nuestra cosecha rechazamos, rogándole no se equivoque para en lo sucesivo.

Tenemos olvidado eso de AL LIBITUN, pero así lo aprendimos por cierto concejo y no quisimos enmendar la plana á su autor.

REMITIDO

¡JUSTICIA!

Sr. Director del periódico LA REGION SORIANA: Anoche llegó á mis manos el número 190 de su digna dirección 21 del actual, y pude ver, en él un suelto que se ocupa en dar por seguros sucesos anormales y extraordinarios, ocurridos en el pueblo de Borjabad entre el párroco con sus feligreses ó vecinos, llamando la atención del Excmo. Prelado, asegurando ser atendidos, y en su virtud, el tal suelto obliga consecuentemente á exclamar

¡¡JUSTICIA!!

¿Se sabe haber ocurrido algo anormal y extraordinario? pues dígase todo sin rodeos de ningún género.

¡¡JUSTICIA!!

¿No se sabe? pues á que publicar noticias que pueden desacreditar honras, fama y buen nombre!

¡¡JUSTICIA!!

Sepan que el párroco de Borjabad ha padecido siempre hambre y sed de justicia; siempre responde á quien le llama; siempre da á quien le pide cuanto merece; y siempre ha tenido y tiene por máxima de sus obras; guerra al vicio y al desorden; amor y respeto á las personas.

¡¡JUSTICIA!!

Si la hubiese hablaría muy alto en favor del repetido párroco. Por tanto solo diré:

«Para poder formar juicio de un asunto, se necesita tener juicio y sentido común.»

«Luego es evidente que muchos que pasan por hombres de peso, sexo y conciencia; y que no tienen ni peso, ni sexo ni conciencia, sino es aparentemente...»

¡¡JUSTICIA!! (ES CARIDAD)

Anticipándole, Sr. Director, las gracias por la inserción en LA REGION SORIANA de las precedentes líneas queda de V. muy atento y S. S. q. b. s. m.

D. M. ALCALDE.

26 de Noviembre de 1902.

Dos palabras Sr. Cura.

Usted, no leyó bien LA REGION.

Nosotros sabemos que á virtud de quejas producidas por algunos de ese pueblo, ante el Gobierno, este las ha transmitido al Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza.

¿Qué resultará? Lo ignoramos, y lo mejor, si á usted le parece, será esperar el curso de los acontecimientos. Ellos dirán quien tiene razón, si los del pueblo que se quejan de su merced, ó usted que parece ser se queja de los del pueblo.

Demos pues tiempo al tiempo, Sr. Cura párroco de Borjabad.

Y queda usted complacido.

A despedirle, acudieron numerosos amigos, y entre otros, tuvimos el gusto de ver á el director de «El Eco de Soria» D. Antonio Ruiz Zabalardo.

Aconsejamos al lector, lea el último número de ese papel, y saque después la consecuencia que quiera sobre la sinceridad que encierran sus manifestaciones.

¡Que cosas da de sí el mundo!

¡Quien las creyera! ¡Quien las pensará!

Ha vuelto á sufrir eclipse la memoria del Doctor, y ha vuelto á renacer la intranquilidad en varios ánimos.

De una señorita, se dice, que al apercibirse del fenómeno, fué acometida de un síncope. Otra padeció un ataque de epilepsia y varias mamás sensibles, partidarias de tan amenas literaturas sintieron los terribles efectos de los consiguientes ataques de nervios.

La lista de accidentes, se dice que es numerosísima.

Esos sucesos prueban el valor de ese documento y por ello felicitamos á su autor.

**

Dicen que se va á constituir una archicofradía de cofrades canalejistas.

¡Admirable!

Pero, á fuer que si lo sentimos por alguien, es por el propio D. José Canalejas, que se conoce, que no conoce el país ya.

Uno de los cofrades, se dice, que es el redactor de «El Eco», Doctor Monge, que según se nos informa, ha tirado, previamente por la ventana, todos sus ideales republicanos, obrando, si así fuese, con gran corrección.

A nosotros no nos extrañaría se confirmase la noticia, en razón de sus aproximaciones, observadas hace algún tiempo, hacia la monarquía liberal democrática.

Perogrullada notable:

«Todo envejece en el mundo, todo pasa, todo muere...»

Eso mismo nosotros que habrá por fin de fiesta de pasarle también á el Alcalde de Soria.

¿No les parece á ustedes?

«... en la práctica, en el procedimiento, en la manera de hacerlo fueron los liberales—salvo escasas aunque honrosas excepciones—tan reaccionarios como los conservadores...» etc.

Esas líneas fueron escritas en un papel, que hasta el lunes pasado, se titulaba semanario liberal.

Y en el supuesto de que fuese cierto, que no lo es, el lector reconocerá una acusación que se hacen así mismo los liberales de ese papel.

¿No es así?

Numerosísima comisión de las firmantes, se presentó hace días en mi despacho, haciéndome ver con argumentos claros y sencillísimos la razón que les asiste. Parece ser, que mientras que el sitio en que en la actualidad se dedican á su rudo trabajo es bañado por el sol, y se halla cerca de la capital, por lo cual es menos penosa la travesía al terminar la labor, dada la distancia corta que con bultos de gran peso tienen que salvar hasta su casa, el otro sitio que se destina por esa Corporación á lavaderos es triste, umbrío y tan lejos de la ciudad, que asusta á las pobres mugeres las largas caminatas que les esperan y los contratiempos á que pueden exponerse, cuando con las heladas y nieves, tan frecuentes aquí, tengan que atravesar á oscuras camino tan largo y peligroso.

Puestoles de manifiesto por mi autoridad, que las tendencias de esa Corporación no podían ser otras sino beneficiar y proporcionar ventajas á tan desgraciada clase, me hicieron presente que sin desconocer la buena intención que presidía el acuerdo de ese Ayuntamiento, ellas agradecen más y están más satisfechas con seguir como al presente se hallan por creerlo muchísimo más conveniente, de no ser posible la construcción de los lavaderos en el sitio que ahora acostumbra á lavar.

Por todo lo cual, el Gobierno se interesa en favor de tan desheredada clase y espero que, por ese Ayuntamiento se vea el medio de poder extender esas muy justas aspiraciones, viendo acuerdos anteriores por ser contrario á los intereses de esas hijas del trabajo.

Tenemos entendido, que el miércoles se reunió la Comisión municipal de Obras, y que los señores Paster, Acero y Escudero, se pronunciaron en el sentido de hallarse conforme en todo con lo solicitado por las lavanderas, reservándose informar verbalmente ante la Corporación, en la sesión en que se dé cuenta del asunto.

El Sr. Vicen, parece ser, que se opuso á que se admitiese dicha instancia, por suponer no se había cursado por el conducto debido, reservándose también informar por su parte ante el Ayuntamiento.

Tal son los informes que hemos podido adquirir, y según se nos dice, parece ser que dicho Sr. Vicen, es contrario á la petición formulada por las repetidas lavanderas.

Señor del Prado.

El hombre que se niega á sí mismo, negando lo que escribe, supongo no tendrá usted inconveniente en aparecer con migo que es un farfante y embustero.

Usted escribió las poesías, y el original, de su puño y letra, obra en mi poder y á disposición de cuantos quieran examinarlo.

Usted lo sabe, pero se conoce le conviene seguir representando la farsa con los nuevos amigos.

Si es por la coqueta, se lo perdono.

Y usted, no es acreedor á más, no quiero darle importancia.

G. E.

Miscelánea.

Ayer jueves, se nos informa que marchó á Madrid, á posesionarse del cargo de Secretario de la Diputación provincial el Sr. Viñals.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.

Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		Mixto.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Horas de salida.	Todas clases.	Horas de salida.
	SORIA					9,40 n.	4,25 t.	
11	Navalcaballo	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48	5,12	
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12	5,26	
28	Tardelcuén	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26	5,43	
34	Matamala	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	6,11	
49	Almazán	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	6,12	
53	Coscurita	6,70	4,55	2,75	11,37	6,12	6,12	
64	Adradas	7,80	5,35	3,25	0,22			
71	Redona	9,90	6,85	4,10	0,54			
84	Miño	11,40	7,60	4,65	1,16 m.			
90	Torrálba	12,25	8,40	5,05	1,34			
98	Alcuéza	13,55	9,25	5,55	2,35 llg.			

De Alcuéza á Soria.

ESTACIONES	Tren correo		Mixto.
	Horas de salida.	Horas de salida.	
Alcuéza	1,56 n.		
Torrálba	3,03		
Miño	3,28		
Madona	3,50		
Adradas	4,22		
Coscurita	4,47		
Almazán	5,18	8,30 m.	
Matamala	5,49	8,54	
Tardelcuén	6,07	9,11	
Quintana Redonda	6,21	9,29	
Navalcaballo	6,45	9,49	
SORIA	llog. 7,08 m.	llog. 10,10	

Coches correos.

ESTACIONES	Salida		Llegada		Regreso.	
	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
Soria á Tarazona	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.		
Id. á Valdeavellano	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.		
Id. id.	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.		
Id. á Burgos	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 a.		
Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.		
Id. á Calahorra	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.		
Id. á Almarza	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.		
Id. á Ventas de Goria	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.		

ANUNCIOS

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABÓN BREA

MARCA

La Giralda.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

DEL CORAZÓN

De venta en todas las Farmacias y droguerías.

DISPONIBLE

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose sus existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, cruzarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jinguetes, botonaduras nacar y doble última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y libros para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, botín de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas las publican.

Los mejores periódicos

de Europa y América.

Corresponsal en España: D. Antonio Cobos Lisó, calle del Calvario, 19, segundo, derecha, Madrid.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1 - SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODLACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, memorandos, tarjetas, facturas etc. todo en buen papel de hilo tejido